

MATRÍCULA FII

CURSOS DE VERANO 2021-0

(RR N°0965-2021-R/UNMSM)

Los Cursos de Verano 2021-0 serán PARA ASIGNATURAS DESAPROBADAS (hasta dos repitencias), NIVELACIÓN Y ADELANTO DEBIDAMENTE FUNDAMENTADO conforme al plan de estudios y disposiciones de la Facultad.

Topo de créditos: 11.

Los alumnos a matricularse en los Cursos de Verano 2021-0 no deben tener deuda económica con la Facultad (Deuda Cero), deberán **abonar el monto completo del costo de el/los curso(s)**, así como de la(s) repitencia(s), aun no se matriculen en el/los curso(s).

No habrá fraccionamiento de pago.

REQUISITOS:

PAGO POR COSTO DE CURSOS:

Detalle	Monto
Costo de cursos	S/17.00/hora

PAGO DE DEUDAS:

DESCRIPCIÓN		MONTO
Repitencias hasta el 2021-0	2 repitencias	S/ 21.00

DEPÓSITO EN CUENTA BANCARIA.- Para todas las Esc. Profesionales:

Banco Pichincha: Cta. Cte. Soles 00270002983
 CCI Soles 03500700027000298344
Banco de Crédito-BCP: Cta. Cte. Soles 191-0215772-0-14
 CCI Soles 002-191-000215772014-51
Banco de la Nación: Cta. Cte. Soles 000000173053
 CCI Soles 01800000000017305300

PASOS PARA LA MATRÍCULA

1° PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES:

(Del jueves 18 al viernes 19 de febrero)

Remite al correo, según tu Escuela Profesional:

- ✓ EPII: matricula.industrial.fii@unmsm.edu.pe
- ✓ EPITC: matricula.textil.fii@unmsm.edu.pe
- ✓ EPISST: matricula.seguridad.fii@unmsm.edu.pe

En todos los casos, con copia a:

- ✓ U. Economía: matricula.economia.fii@unmsm.edu.pe
- ✓ U. Bienestar: matricula.bienestar.fii@unmsm.edu.pe

Solo en caso de ser alumno observado con dos repitencias, con copia a:

- ✓ Ofayoe: matricula.ofayoe.fii@unmsm.edu.pe

Con el Asunto: “matricula, N° repitencias (de ser el caso) y siglas de tu Escuela” en formato PDF el expediente único conteniendo:

1. **Formato de Pre matrícula**, indicando el/los curso(s), sección y docente a matricular, si compartes curso indica la sección en razón a tu propia Escuela Profesional.

2. **Reporte de Pre matrícula.**

3. **Comprobante de Pago** escaneado o fotografiado legible.

4. **Declaración Jurada** (RR N°01270-R-20): **Programa de Acompañamiento**, en caso de alumno observado.

2° MATRÍCULA: Del lunes 22 al viernes 26 de febrero.

3° VERIFICACIÓN DE MATRÍCULA EN EL SUM: (Al 26 de febrero) de tener observaciones, comunícalas por el correo de tu Escuela.

IMPORTANTE

- ✓ A partir del 2021, la UNMSM se adecúa a la Ley Universitaria 30220 (Art. 102), por lo que para los casos de alumnos observados solo procederá la matrícula en los cursos de verano 2021-0 para los alumnos con dos repitencias.
- ✓ Cada grupo se apertura con un mínimo de 30 alumnos.
- ✓ Envía el expediente para su matrícula solo una vez, de detectarse duplicidad, ambos se invalidarán.

